

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 165.000 €.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 27 de febrero de 2007.
- b) Contratista: Accesorios para Elevación y Transporte, S.A. (ELYTRA).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 134.255,58 €.

Madrid, 9 de abril de 2007.—La Directora, Pilar Tejo Mora-Granados.

**20.070/07. Resolución de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia concurrencia pública para la adjudicación de «Parcela Urbanizable en Navalcarnero, correspondiente a la traza del antiguo ferrocarril de Madrid-Almorox, incluida dentro del Sector II – 7 del PGOU de Navalcarnero (Madrid)».**

1. Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE.
- b) Dependencia: Dirección Gerencia de Gestión del Patrimonio.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: En el término municipal de Navalcarnero (Madrid), parcela en suelo urbanizable procedente del clausurado Ferrocarril de Madrid a Almorox, con una superficie de 1.980,65 metros cuadrados; designada en el catastro de urbana como finca 5013702 VK 1651 S 0001QA, la cual está incluida en el Sector II-7 del PGOU de Navalcarnero.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 297.098,00 euros (excluido el IVA).

5. Garantías: Provisional, 74.274,50 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- 1.º Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE.
- 2.º Domicilio: Calle Pedro Duro, número 24, 1.º; estación conjunta FEVE-RENFE.
- 3.º Localidad y Código postal: Gijón, 33206.
- 4.º Teléfono: 985 17 89 15.

8. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 10 de mayo de 2007, a las 14,00 horas.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en el pliego de condiciones generales.
- c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE; Dirección Gerencia de Gestión del Patrimonio.

2.º Domicilio: Calle Pedro Duro, número 24, 1.º; estación conjunta FEVE-RENFE.

3.º Localidad y Código postal: Gijón, 33206.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE; Dirección Gerencia de Gestión del Patrimonio.
- b) Domicilio: Calle General Rodrigo, 6, segunda planta.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 17 de mayo de 2007.
- e) Hora: 13,00 horas.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de abril de 2007.—El Director General, Juan Carlos Albizuri Higuera.

**20.071/07. Resolución de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia concurrencia pública para la adjudicación de una parcela de terreno en Valladolid, correspondiente a la traza del antiguo ferrocarril de Valladolid a Medina de Rioseco, incluida dentro del Sector 10-1 «Las Cerámicas», SAU Industrial del Plan General de Ordenación Municipal de Valladolid.**

1. Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE.
- b) Dependencia: Dirección Gerencia de Gestión del Patrimonio.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: En el término municipal de Valladolid, parcela en suelo urbanizable industrial procedente del clausurado Ferrocarril de vía estrecha de Valladolid a Medina de Rioseco, con una superficie de 13.685,00 metros cuadrados; designada en el catastro de urbana como finca 47900A004070570000YD, la cual está incluida en el Sector 10-1 «Las Cerámicas» de Valladolid.

3. Tramitación procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe total: 1.477.980,00 euros (excluido el IVA).

5. Garantías:

Provisional: 369.495,00 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- 1.º Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE.
- 2.º Domicilio: Calle Pedro Duro, número 24, 1.º; Estación conjunta FEVE-RENFE.
- 3.º Localidad y Código postal: Gijón 33206.
- 4.º Teléfono: 985.178.915.

8. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 3 de julio de 2007, a las 14,00 horas.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en el pliego de condiciones generales.
- c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE; Dirección Gerencia de Gestión del Patrimonio.

2.º Domicilio: Calle Pedro Duro número 24, 1.º; Estación conjunta FEVE-RENFE.

3.º Localidad y Código postal: Gijón 33206.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE; Dirección Gerencia de Gestión del Patrimonio.
- b) Domicilio: Calle General Rodrigo, 6, segunda planta.
- c) Localidad: 28003 Madrid.
- d) Fecha: 10 de julio de 2007.
- e) Hora: 13,00 horas.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de abril de 2007.—El Director General, Juan Carlos Albizuri Higuera.

**20.072/07. Resolución de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia concurrencia pública para la adjudicación de «Terrenos urbanos ubicados en las proximidades de la antigua estación de vía estrecha de Bescanó, incluidos en la Unidad de Actuación UA-8 de las NN.SS. de Bescanó (Girona)».**

1. Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE.
- b) Dependencia: Dirección Gerencia de Gestión del Patrimonio.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: En el término municipal de Bescanó (Girona), terreno en suelo urbano procedente del clausurado Ferrocarril de Olot a Girona, con una superficie de 1.093,91 metros cuadrados; cuyo ámbito queda localizado en las inmediaciones de la antigua estación de vía estrecha de Bescanó, incluido en la Unidad de Actuación UA-8 de las NN.SS. de Bescanó.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 499.458,00 euros (excluido el IVA).

5. Garantías:

Provisional: 124.864,50 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE.
- b) Domicilio: Calle Pedro Duro, número 24, 1.º; Estación conjunta FEVE-RENFE.
- c) Localidad y Código Postal: Gijón 33206.
- d) Teléfono: 985.178.915.

8. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 10 de mayo de 2007, a las 14,00 horas.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en el pliego de condiciones generales.
- c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE; Dirección Gerencia de Gestión del Patrimonio.

2.º Domicilio: Calle Pedro Duro número 24, 1.º; Estación conjunta FEVE-RENFE.

3.º Localidad y Código Postal: Gijón 33206.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE; Dirección Gerencia de Gestión del Patrimonio.

b) Domicilio: Calle General Rodrigo, 6, segunda planta.

c) Localidad: 28003 Madrid.

d) Fecha: 17 de mayo de 2007.

e) Hora: 13,30 horas.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de abril de 2007.—El Director General, Juan Carlos Albizuri Higuera.

**20.122/07. Resolución de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se convoca concurso abierto, sin admisión de variantes, para la adjudicación del «Señalización Informativa del Puerto de Santa Cruz de Tenerife: Esquema General Vía de Servicio Portuaria y Sector 2».**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 52-77/2006.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Se pretende con el proyecto establecimiento de criterios y actuaciones que permitan resolver la señalización informativa en el interior del recinto portuario de Santa Cruz de Tenerife para regular tanto el tráfico rodado como el peatonal, de forma que se consiga unificar criterios a lo largo de la vía de servicio portuaria. El documento plantea la metodología